

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	20409 - Persona y Familia / 11
Titulación	Grado en Derecho - Segundo curso
Créditos	6
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Olga Patricia Cardona Guasch						
<i>Responsable</i>	Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría					
olga.cardona@uib.es						

Contextualización

La asignatura troncal Persona y Familia introduce al estudiante en una materia central del Derecho civil cuyo eje está representado por la Persona considerada en sí misma, en su dimensión familiar y en su relación patrimonial.

El estudio de esta materia se vertebra en dos bloques importantes:

1) El Derecho de la Persona. Apartir del concepto de personalidad jurídica, se estudia a la persona física. La Persona está dotada de la cualidad de la personalidad civil; adquiere la capacidad jurídica con el nacimiento, siempre que cumpla los requisitos que determina el Código civil y desde entonces es un sujeto con aptitud para ser titular de derechos y deberes jurídicos. Desde que tiene personalidad jurídica es titular de los llamados derechos de la personalidad. En función de la edad y de la capacidad para autogobernarse, podrá ejercitar ya sea por sí misma, ya sea con la asistencia de sus padres o curador, o por representación legal, estos derechos y obligaciones de los que es titular.

2) El Derecho de Familia constituye el otro bloque de la asignatura. Es el conjunto de instituciones jurídicas que regulan las relaciones personales y patrimoniales entre los miembros de la familia y en relación a terceros. Las principales instituciones que en este ámbito se estudian son: el parentesco; la institución del matrimonio, que a partir de su celebración origina un conjunto de relaciones tanto personales, como patrimoniales, como son las cargas del matrimonio y el régimen económico como sistema de encauzarlas; las situaciones de crisis que desembocan en la separación judicial, o en la disolución del vínculo por divorcio; así como las causas que pueden originar nulidad del matrimonio que constata que nunca ha existido. Como también sus efectos. Otra parte que es materia de estudio se centra en la convivencia more uxorio y sus consecuencias jurídicas. La Filiación que es fuente de obligaciones; su determinación y clases: matrimonial, no matrimonial y adoptiva. Las instituciones protectoras, como son la patria potestad, la tutela judicial y administrativa en casos de desamparo; la guarda y la curatela.

El conocimiento y asimilación de esta materia es fundamental para el estudiante, como elemento básico de los estudios de Derecho. La Persona es el sujeto sobre el que discurre el Derecho civil, desde su nacimiento, sus

Guía docente

relaciones familiares y con terceros, su actividad económica, tanto como sujeto de derechos reales, como en el tráfico jurídico asumiendo posiciones tanto crediticias como deudoras; incluso hasta más allá de su muerte, mediante la sucesión hereditaria.

Requisitos

Fuentes del Derecho I y Fuentes del Derecho II, aprobadas

Esenciales

Fuentes del Derecho I y Fuentes del Derecho II, aprobadas.

Competencias

Específicas

- * Específicas [2] Conocimientos jurídicos básicos [4] Fuentes instrumentales. En esta asignatura, se perseguirá iniciar al estudiante en la capacidad para buscar jurisprudencia sobre un tema o asunto concreto. [6.2] Comprensión y análisis de textos jurídicos: textos judiciales. En esta asignatura, se perseguirá iniciar al estudiante en la capacidad para comparar y comentar sentencias. [8] Comunicación.

Genéricas

- * Genéricas [15] Manejo TIC

Transversales

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

A continuación, se exponen de manera genérica, los contenidos temáticos del curso, sin perjuicio de su desglose pormenorizado en Unidades didácticas, cuyos índices se irán poniendo a disposición de los alumnos a través de la plataforma digital, a lo largo del semestre.

Contenidos temáticos

DERECHO DE PERSONA Y FAMILIA. DERECHO DE LA PERSONA

1.- La personalidad jurídica

1. Noción de persona



Guía docente

2. La personalidad jurídica
3. Capacidad jurídica
4. Capacidad de obrar

2.- La persona física

1. La atribución de personalidad o "requisitos civiles" del nacimiento.
2. El *nasciturus* y el *nondum conceptus*.
3. Extinción de la personalidad : la muerte.
4. Inscripciones de nacimiento y muerte.

3.- La capacidad de obrar

1. Significado jurídico de la edad. El sistema del Código Civil
2. La minoría de edad. La emancipación.
3. La modificación judicial de la capacidad. El internamiento.
4. La discapacidad. Principios. El patrimonio protegido.
5. La declaración judicial de prodigalidad.

4.- Instituciones tutelares

1. Los tipos de guarda y protección de la persona
2. La tutela
3. La curatela
4. El defensor judicial.
5. Guarda y acogimiento de menores.

5.- La representación

1. La representación directa.
2. El poder o la legitimación del representante
3. El *falsus procurator*.
4. La ratificación
5. La representación indirecta

6.- La patria potestad o potestad parenta.

1. Análisis estático de la patria potestad: su contenido
 - 1.1. Deberes y facultades
 - 1.2. Contenido patrimonial
2. Análisis dinámico: el ejercicio de la potestad
 - 2.1. Titularidad de la potestad y titularidad del ejercicio
 - 2.2. Privación, suspensión y extinción. Prórroga.

7. Situaciones jurídicas de la persona desaparecida

Guía docente

1. La ausencia propia: aspectos
2. La defensa del desaparecido
3. La ausencia declarada
4. La declaración de fallecimiento

8. Los derechos de la personalidad

1. Introducción. Configuración jurídica
2. Los bienes protectores de la identificabilidad de la personalidad (nombre, apellidos, pseudónimo, títulos nobiliarios)
3. Derecho al honor, intimidad personal y familiar y propia imagen
4. Derecho a la vida. Derecho a la integridad física. Cesión y trasplante de órganos.

9. El Registro Civil

1. Antecedentes y normativa
2. Concepto. Datos inscribibles.
3. Organización del Registro: material y territorial
4. Los diversos asientos del Registro
5. La trascendencia jurídica especial del Registro Civil

DERECHO DE PERSONA Y FAMILIA. DERECHO DE FAMILIA

1. Nociones generales de Derecho de familia

1. La familia y el parentesco
 - 1.1. Modalidades de relación parental
 - 1.1. Cómputo del parentesco
 2. Obligación legal de alimentos: nacimiento, contenido, determinación, modificación y extinción

2. El sistema matrimonial español. El matrimonio. La celebración

1. El sistema matrimonial español. Clasificación de las formas de matrimonio
2. El matrimonio como negocio jurídico. Sus tres planos configuradores.
 - 2.1. El consentimiento de los contrayentes. Forma y capacidad
 - 2.2. Elementos accidentales del negocio
 - 2.3. Los esponsales o promesa de matrimonio
3. Las fases del matrimonio.
 - 3.1. Expediente matrimonial
 - 3.2. Celebración
 - 3.3. Inscripción en el Registro Civil

3. Los efectos del matrimonio

1. Efectos en la esfera personal: el vínculo matrimonial

Guía docente

2. Efectos en la esfera patrimonial: levantamiento de las cargas familiares

3. El régimen matrimonial primario

4. Los regímenes económicos del matrimonio

1. Régimen de sociedad de gananciales

2. Régimen de separación de bienes

3. Régimen de participación en ganancias

5. La nulidad del matrimonio

1. Aproximación a su problemática. Categorías

2. Inexistencia

3. Nulidad

4. Anulabilidad

5. Efectos propios de la nulidad: en especial, el matrimonio putativo

6. La separación y el divorcio de los cónyuges

1. Introducción. Concepto.

2. Separación judicial.

2.1. Separación consensual o por mutuo acuerdo

2.2. Separación judicial instada por un cónyuge

2.2. Efectos

3. La reconciliación

4. Separación de hecho

5. Disolución del matrimonio. El divorcio.

7. Efectos comunes a nulidad, separación y divorcio

1. Medidas previas a la interposición de la demanda o provisionales

2. Medidas provisionales

3. El convenio regulador

4. Disposiciones judiciales subsidiarias

8. La convivencia estable de pareja. La Ley 18/2001, de 19 de diciembre, de parejas estables de las Illes Balears

1. La regulación de las parejas estables

2. Formas de constitución

3. Requisitos personales

4. Regulación de la convivencia

5. Extinción de la pareja estable

9. La filiación

1. Aproximación al concepto jurídico



Guía docente

2. La filiación matrimonial
3. Determinación de la filiación extramatrimonial
4. Acciones de filiación

Metodología docente

Actividades de trabajo presencial (3,6 créditos, 90 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	clases teóricas	Grupo grande (G)	<p>En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura. Antes de iniciar cada unidad didáctica se pondrá a disposición del alumno información y materiales en la página de la asignatura de Campus Extens (índices, power point, documentos de interés, etc.), relacionados con la concreta materia de la unidad didáctica en cuestión.</p> <p>También podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas que resulten adecuadas al número de alumnos.</p> <p>Para el correcto seguimiento de las clases, se recomienda la lectura previa de determinados documentos, normas o sentencias.</p>	60
Clases prácticas	Clases prácticas	Grupo mediano (M)	<p>En estas clases se realizarán actividades orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta</p>	30

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (2,4 créditos, 60 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio del contenido de la asignatura	<p>Estudio y preparación de la asignatura para la satisfactoria resolución de los exámenes parcial y final.</p> <p>Participación activa en los distintos foros que se vayan abriendo a lo largo del curso, donde se tratarán en común aquellos aspectos del temario no trabajados presencialmente.</p>	60

Guía docente

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

clases teóricas

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Técnicas de observación (recuperable)
Descripción	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura. Antes de iniciar cada unidad didáctica se pondrá a disposición del alumno información y materiales en la página de la asignatura de Campus Extens (índices, power point, documentos de interés, etc.), relacionados con la concreta materia de la unidad didáctica en cuestión. También podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas que resulten adecuadas al número de alumnos. Para el correcto seguimiento de las clases, se recomienda la lectura previa de determinados documentos, normas o sentencias.
Criterios de evaluación	Examen parcial: abarca la materia de Derecho de la Persona. Consistirá en una prueba tipo test. No podrán utilizar ninguna clase de materiales. Es requisito imprescindible para aprobar la asignatura obtener 25 puntos sobre 50. Recuperable en período de evaluación extraordinaria.

Porcentaje de la calificación final: 50% con calificación mínima 5

Clases prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Escalas de actitudes (recuperable)
Descripción	En estas clases se realizarán actividades orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta
Criterios de evaluación	Examen final abarca la materia de Derecho de la Familia. Prueba tipo test. No podrán utilizar ninguna clase de material. Es requisito imprescindible para aprobar la asignatura obtener 25 puntos sobre 50. Recuperable en período de evaluación extraordinaria

Porcentaje de la calificación final: 50% con calificación mínima 5

Guía docente

Estudio del contenido de la asignatura

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Otros procedimientos (no recuperable)
Descripción	Estudio y preparación de la asignatura para la satisfactoria resolución de los exámenes parcial y final. Participación activa en los distintos foros que se vayan abriendo a lo largo del curso, donde se tratarán en común aquellos aspectos del temario no trabajados presencialmente.

Criterios de evaluación
Porcentaje de la calificación final: 0%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

Código Civil
Compilación del Derecho Civil de las Illes Balears y Ley de Parejas Estables de las Illes Balears.
El resto de materiales básicos se irán proporcionando durante el curso.

Manuales recomendados:

-LASARTE ÁLVAREZ, Carlos. *Compendio de Derecho de la persona y del patrimonio*.

-ALBALADEJO, Manuel. *Curso de Derecho Civil. IV. Derecho de Familia*.

Bibliografía complementaria

Los materiales complementarios que se utilizarán en función del desarrollo de las clases, o se proporcionarán por la profesora o lo tendrán que buscar ustedes.

Otros recursos

A lo largo del curso la profesora irá añadiendo los recursos que necesiten en el sitio web de la asignatura en campus extens (índices, presentaciones de power point, sentencias y demás documentos de interés por razón de la concreta materia objeto de cada unidad didáctica).